

Río Gallegos, 13 de julio de 2018.-

VISTO:

El Expediente Nº 72.192/16 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la designación del Abog. David Ezequiel GHIZZARDI en el cargo Extraescalafonario E029 Director General de Asistencia Técnica y Reglamentaria con Dedicación Parcial, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 01 de noviembre de 2019 y/o hasta que sean requeridos sus servicios, lo que suceda primero;

QUE por Nota Nº 1299/18 emitida por la Secretaría de Administración de la U.A.R.G y suscripción obrante a fs. 51 (reverso) emitida por el Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A., se certifica la existencia de crédito presupuestario para atender la erogación que se propicia;

QUE lo actuado se enmarca en la Ordenanza Nº 169-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

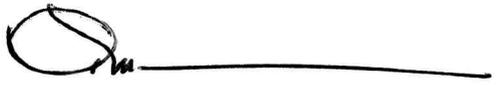
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al agente Abog. David Ezequiel GHIZZARDI (C.U.I.L. Nº 20-26670008-4) en el cargo Extraescalafonario E029 Director General de Asistencia Técnica y Reglamentaria con Dedicación Parcial, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 01 de noviembre de 2019 y/o hasta que sean requeridos sus servicios, lo que suceda primero.-

ARTÍCULO 2º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la Fuente de Financiamiento 1.1 – Tesoro Nacional – Programa 16 – Proyecto 00 – Subproyecto 00 – Actividad 04 – Gestión – Obra 00 – Inciso 01 – Partida Principal 01– Finalidad 02 – Función 04 – Sub Unidad 002 – UARG – Sub Sub Unidad 108 – Asistencia Técnica y Reglamentaria – Sub Unidad 000 – A-0002-108-000-000-11-16-00-00-4-00-1-1 - PRESUPUESTO 2018.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo para notificar al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, para su Archivo.-


 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG